



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Sánchez del Real y Dña. Macarena Olona Choclán, en sus respectivas condiciones de Diputado por Badajoz del Grupo Parlamentario VOX y Secretaria General del Grupo GP VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito** sobre:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la última década se han realizado múltiples anuncios oficiales sobre la posible llegada de un tren de "alta velocidad" (LAV) a Extremadura que luego se ha reconfigurado o anunciado como Línea de altas Prestaciones(LAP), tanto sin electrificar como electrificada, generando una enorme confusión en la población en tanto al tipo de solución y fechas previstas para su puesta en marcha:

En relación con todo lo anterior, se formula las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:

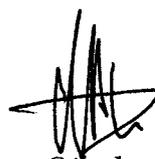
- 1) ¿Está prevista una Línea de Alta Velocidad (LAV) a velocidades y con tiempos similares por tramos a los de otras líneas bajo esta misma denominación en España?
- 2) Cuál es la fecha prevista para la puesta en servicio de Línea de Altas Velocidad (LAV) a Extremadura?
- 3) ¿Qué tiempo de recorrido se tiene previsto para los tramos BADAJOZ-MERIDA, MERIDA-CÁCERES, CÁCERES-MADRID y otras paradas intermedias?

- 4) ¿Qué tiempo de recorrido se tiene previsto para el total del recorrido BADAJOZ-MADRID?
- 5) ¿Qué velocidad media alcanzarán los trenes en estos recorridos?
- 6) ¿Qué porcentaje del recorrido está ya presupuestado y completado?

Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019



Macarena Olona Choclán
Secretaria General GP VOX



Víctor Sánchez del Real
Diputado GP VOX